

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.**Puntos de suscripción**

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.]

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.**TODOS SON IGUALES.**

A los que, libres por completo de apasionamiento en favor de uno ú otro de los partidos políticos españoles, prestamos atencion al curso de la política para encontrar en el proceder de cada uno de los bandos la prueba del patriotismo, de la sensatez, de la sinceridad y de la consecuencia de los mismos, plácenos sobremanera hallar en esa misma conducta la confirmacion de nuestros asertos, ó sea la demostracion palmaria de que estamos en lo firme, cuando decimos que todos los partidos que se disputan el poder son igualmente funestos.

Antes de ahora hemos indagado la causa de esa igualdad y de la uniformidad de procedimientos de unos y otros partidos; y hemos venido á parar en que todo es natural y lógica consecuencia de algo que es comun á todos ellos y que informa todos sus actos: exceso de ambicion y falta de patriotismo. A esta deducción nos lleva el raciocinio á la vez que la experiencia. Nada, pues, tiene de extraño que á cada paso se nos ofrezcan pruebas de que todos los políticos son iguales y de que todos obran como mejor les conviene para sus fines.

Y es muy lógico tambien que nosotros llamemos la atencion de los lectores cada vez que los hechos vienen á confirmar el concepto que de todos los políticos hemos formado.

Entre los asuntos que más han ocupado la atencion en los últimos dias, hay uno del cual ya tienen noticia los lectores por los comentarios que de él ha hecho nuestro activo é ilustrado corresponsal de la corte. Nos referimos al lazo tendido por un periódico conservador de Barcelona á los liberales avanzados y aun revolucionarios.

En estos dias en que la prensa de todos los matices protesta unánime-

mente contra la presion que sobre ella ejerce el ministerio del Sr. Cánovas, nada puede idearse tan apropiado para escitar á esa misma prensa, como una disposicion gubernamental encaminada á coartar la libertad del periodismo y á reprimir los dashagos de los que se hallan alejados del poder. Así las cosas, *El Diario de Barcelona* ha dado á luz una circular del ministerio de la Gobernacion, con su decreto correspondiente, asegurando que el documento es exacto en lo sustancial. Como en ese documento encarga á los gobernadores que aprieten los tornillos de la prensa, ya se sabe cuál es el efecto que habrá producido. Euterado el mundo político de la circular y decreto mencionados, ha puesto el grito en el cielo; y en los círculos políticos y en los diarios de oposicion se han oído y leído censuras y protestas, como si se tratase de un decreto que jamás gobierno alguno hubiera dictado contra la prensa. Tanto tiene de opresor para ésta la disposicion publicada por *El Diario de Barcelona*.

Pero hé aquí que la tal disposicion no es de ahora, sino que fué dictada y puesta en vigor en el año 1873, es decir, cuando en España dominaba la República; y al averiguarse esto, Dios sabe cómo se han puesto los partidos avanzados, al ver que gracias á su falta de memoria y á su falta de consecuencia, han censurado, combatido, y anatematizado con todas sus fuerzas aquello mismo que es obra de sus manos.

Muy lejos de nosotros el tratar de justificar al Gobierno conservador, presentando como más odiosos é inconsecuentes á los partidos radicales. Nada de eso: lo que hemos querido demostrar es que si el Sr. Cánovas y su gobierno merece por ciertos actos la nota de reaccionario, reaccionarios son tambien, cuando les conviene, los demás políticos. Otro dia nos tocará ha-

cer ver que los partidos más moderados pueden llegar y llegan á ser en sus en sus procedimientos tan avanzados como cualquiera. Para ello solo se necesita que así les convenga.

Tenemos, pues, una prueba más en nuestro favor y un nuevo motivo para que los lectores, comprendiendo que toda la política ultra-ibérica es una farsa, se retraigan cada dia más de contribuir á la indigna comedia que á la vista de todo el mundo están representando los políticos de España.

Conseguir el poder á todo trance y conservarlo el mayor tiempo posible, empleando al efecto los procedimientos que más convengan; hé aquí las aspiraciones y el proceder de los políticos que *quieren hacernos felices*.

Diputacion Foral y Provincial de Navarra.*Sesion del 17 de Marzo.*

Se aprobó el proyecto presentado por el ayuntamiento de Murchante, relativo á la ejecucion de los trabajos necesarios para suavizar la pendiente de un puente que existe en la carretera provincial que de dicho pueblo se dirige á Tudela, quedando en realizar aquellos cuando lo permita el estado de los fondos de la Diputacion.

Tambien fué aprobado un acuerdo del Ayuntamiento y contribuyentes de Muniain, que se refiere á contribuir con la suma de 450 pesetas al Municipio de Alberin, con objeto de que éste construya de su cuenta y riesgo un camino carreteril.

En vista del expediente promovido por don José María Arregui, vecino de Tudela, contra el Alcalde y Junta del Dique de Buñuel, sobre pago de veinte pesetas devengadas en la formacion de cuentas, se acordó que acuda el suplicante á donde corresponda.

Sesion del 18 de Marzo.

De conformidad con lo propuesto por la Seccion respectiva, se aprobó el presupuesto municipal del valle de Urraul-bajo para el corriente año.

Se autorizó al Concejo de Iruozqui para los arriendos de la venta de vino, aguar-

diente, aceite y carne, con sujecion á las circulares de 28 de Noviembre de 1851, 14 de Enero de 1867, 6 de Junio de 1868 y demás disposiciones que sobre la materia rigen.

Sesion del 20 de Marzo.

Tambien obtuvo permiso el Concej de Subiza para vender en pública subasta, sin perjuicio de tercero, el terreno sobrante de la vía pública que para edificar ha solicitado D. Angel Roldan, vecino de dicho pueblo.

En el expediente del Ayuntamiento de Murazabal con los foranos, acordó la Diputacion que se esté á lo proveído en decreto de 5 de Octubre último, y que se remitan á la mayor brevedad los datos que que en el mismo se consignan; en el de D. Pedro Dallo y otros vecinos de Mirafuentes, abstenerse del conocimiento del asunto respecto á la inclusion de los reclamantes en las listas electorales; y en el de D. Santos Larrea, de Rocafort, prevenir al Ayuntamiento del Distrito de Javier, lo mismo que al Alcalde y Concejo del primer pueblo nombrado, que si en el improrogable término de ocho dias no satisfacen lo que adeudan al solicitante por sus servicios como maestro de niños, secretario, sacristan y demás conceptos, se expedirá apremio á costa de los individuos de la expresada Corporacion municipal y del Alcalde y Concejo de Rocafort como particulares.

Visto un oficio presentado por el Ayuntamiento de Rocafort, en replica de que se cursara una instancia elevada al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, alzándose del decreto dictado por la Diputacion en 17 de Setiembre de 1883 en el expediente promovido por D. Lucio Elío, sobre reforma de las tarifas catastrales, decreto que fué confirmado en 12 de Febrero último, se resolvió, que habiendo transcurrido con exceso el plazo prefijado en el art. 146 de la vigente ley provincial para entablar los recursos de alzada contra las providencias y acuerdos á que se refiere el art. 144 de dicha ley, era extemporáneo y por lo mismo no podía darse curso al interpuesto por el citado Municipio.

El Ayuntamiento de Ancin, la Oncena de Iturgoyen y los vecinos de Eguillor y Beasain obtuvieron permiso para verificar varios aprovechamientos forestales, sujetándose á las condiciones formuladas por la Seccion de Montes; y el Concejo de Ollacarizqueta para enagenar las parcelas sobrantes de un camino viejo.

A instancia de D.ª Juana Andraiz, vecina de Arizeuren, se acordó prevenir al

(94) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

OLIVERIO TWIST.

Novela por Carlos Dickens.

Llegó la noche.... sombría, siniestra, silenciosa; los que velan se complacen en oír las horas de los relojes porque les anuncian que se acerca el dia, pero para el judío solo anunciaban desesperacion. Todo sonido era un toque de agonía. ¿De qué le servia el ruido y el movimiento de la vuelta del dia que hasta él penetraba? No era más que otra forma del toque de agonía que le recordaba su próximo fin.

El dia pasa.... Un dia? no es posible que haya pasado un dia. ¡Si apenas ha amanecido y ya ha

pasado! Volvió á su vez la noche, noche á un tiempo tan larga por su espantoso silencio y tan corta por la rapidez con que huyen las horas! En su delirio, á veces prorumpia en horribles blasfemias; y á veces chillaba arrancándose los cabellos. Hombres respetables de su religion se le habian presentado para consolarle y orar con él; primero los despidió brutalmente; renovaron sus caritativos esfuerzos y entonces los arrojó golpeándoles y con groseras imprecaciones.

Llegada la noche del domingo, que era la última de su vida, le asaltó el terrible pensamiento de su situacion desesperada, el espantoso desenlace á que ya tocaba, se le presentó en todo su horror: ni un momento le ocurrió la idea de que pudiera ser indultado, pero hasta entonces solo vagamente habia entrevisto la posibilidad de morir tan pronto.

Jamás habia dirigido la palabra á los vigilantes que tenia á su lado; habia permanecido inmóvil en su banco, soñando despierto. Ahora, se levantaba á cada instante con la piel ardiendo y echando espumas por la boca, y recorría convulsivamente su estrecha celda en tal paroxismo de terror y de cólera, que los mismos guardas,

aunque familiarizados con semejantes espectáculos retrocedían de horror y de espanto.

Se tendió sobre su lecho de piedra y pensó en lo pasado; el dia de su captura habia sido herido por algunos de los proyectiles que le arrojó el populacho; su cabeza estaba rodeada de vendas; sus cabellos rojos caian desordenados sobre su rostro lívido; sus ojos brillaban con siniestro resplandor; su piel sucia y arrugada estaba como agrietada por la fiebre que le consumia. Las nueve, las diez, las once... ¿es posible que pasen tan rápidamente las horas que aun resuena en sus oídos cuando empieza á dar la que le sigue?

Jamás habian presenciado escenas semejantes aquellas pavorosas paredes de Newgate que tantos dolores y tan indecibles angustias han ocultado á los ojos de los hombres.... Los que pasaban por la puerta de la cárcel y tal vez se preguntaban qué haria en aquellos momentos el criminal que iba á ser ahorcado, no hubieran cerrado los ojos en toda la noche si hubieran podido verle tal como estaba en el fondo de su calabozo.

Toda la tarde llegaban á la puerta de la cárcel pequeños grupos de dos ó tres personas á pre-

guntar con inquietud si habia alguna noticia de que se conmutaria la pena; se les contestaba que no y se apresuraban á ir á comunicar esa buena noticia á la mucha gente detenida en la calle. Hacia las doce de la noche, fué dispersándose lentamente la multitud, y la calle quedó poco á poco desierta y silenciosa.

Evacuadas las cercanias de Newgate, se habian dispuesto sólidas barreras para contener á la multitud que se esperaba acudir á la ejecucion, cuando el Sr. Brownlow acompañado de Oliverio se presentó en la cárcel presentando una licencia de penetrar hasta el condenado, á donde se les hizo pasar en el momento.

—Este joven viene tambien á verle? preguntó al señor Brownlow el hombre encargado de conducirles al calabozo del judío; no es espectáculo que pueda enseñarse á un niño.

—No venimos por curiosidad, amigo, respondió Brownlow; si tengo empeño en llegar hasta el criminal es precisamente por este niño que le conocí en el tiempo de sus maldades. He creído que seria bueno que lo viera en este momento, aunque eso le cause alguna pena.

El señor Brownlow habia dicho estas palabras

Concejo de dicho lugar, que en el término de diez días cumpla lo que se le ordenó con fecha 31 de Enero último.

Correspondencia

Madrid 25 de Marzo de 1834.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: Por fin ayer tarde le fué entregado al Sr. Sagasta el album de las mayorías de las Cortes.

El acto fué modesto y de poca bulla; pero la prensa se ha encargado de darle importancia y los círculos políticos de comentarle en todos los tonos.

Doscientos veinte Diputados y noventa Senadores habian puesto sus nombres en el album, y una comisión exigua, compuesta de diez personas, presidida por el Sr. Basurín, se dio al Sr. Sagasta, con un discurso en que se aludía á la conciliación y á los pequeños ó grandes idiosincrasias que ha habido en las huestes fusionistas.

Sagasta contestó á este discurso con otro de mucha miga, muy hábil y muy intencionado; y, por contra bastante atrevido. No es que se quejara de las tropelías cometidas por los conservadores con los ayuntamientos fusionistas; ni que apellidara á las futuras Cortes desgeneradas que nacidas, ni que considerara inaplicable la guerra que el Gobierno hace á la fusión, precisamente, según dijo, por ser ésta el partido liberal que habia defendido la integridad de los derechos y prerrogativas de la Corona contra las pretensiones honradas, pero de una agrupación que consideraba secundarias las formas de Gobierno.

Todo esto que dijo el Sr. Sagasta es importante; pero lo más grave, lo que ha sido objeto de mil comentarios, y se atraído las risas de los ministeriales, fué la manera que tuvo de explicar la última crisis. Según el Sr. Sagasta, D. Alfonso usando de una prerrogativa que no tiene límites en la Constitución y que los fusionistas hubieran defendido si preciso fuere, llamó al poder á la más exigua de las minorías, acto que ellos (los fusionistas) miraron con respeto.

Además de esto, Sagasta habló del retraimiento en las elecciones, desechando le porque con el retraimiento comenzaría una era de oposicion de mal género.

En resumen: los fusionistas se congratulan de las declaraciones de su jefe y creen que ahora ya no hace falta la junta de las mayorías; y en elevadas regiones no han resonado muy gratas las insinuaciones de Sagasta respecto al uso que ha hecho la corona de la prerrogativa sin límites que le concede la constitucion.

Lo de Andorra sigue sus trámites: es decir, que el gobierno español ha dirigido algunas reclamaciones amistosas al de Francia para que esplice su conducta. La cosa no pasará á mayores: así lo cree el ministerio en masa y especialmente el señor Elduayen, á quien he oido hacer grandes elogios de la prudencia y tacto diplomático del Ilmo. Sr. Obispo de Urgel, en esta cuestion, prudencia y tacto que garantizan el mejor resultado.

El Liberal ha vuelto á emprenderla contra el concej al Párraga, publicando las cuentas de la Casa de Socorro de que él estuvo encargado.

Se cree que el asunto terminará desagradablemente.

Párraga y su abogado defensor D. Cristiano Márto fueron obsequiados anteayer con un banquete en el Retiro; y claro es,

Martos habló y brindó por la Monarquía constitucional.

Triste papel hace Márto.

En tanto El Progreso continúa en sus ataques á las instituciones.

El efecto del primer arsénico se acabó ya, y el periódico suicida logró ser denunciado ayer por tres artículos nada malos.

Suyo afectísimo.

El correspondiente.

Estados Pontificios.

Un periódico tan bien informado ordinariamente de cuanto ocurre en la Curia Pontificia como La Défense, ha comunicado definitivamente en principio la resolución del Padre Santo de salir de Roma y esta hiciera fuera de Italia.

«Hace algunos meses, dice el correspondiente en Roma de ese periódico, que Su Santidad declaró á los Cardenales que la situación de la Sede Apostólica se habia hecho intolerable. Desde entonces el Gobierno italiano lejos de cambiar de actitud respecto á su Augusto Prisionero, no ha hecho más que acentuar más y más el conflicto entre ambos poteres; y la terminación del desdichado pleito de la Propaganda, manifiesta claramente las disposiciones hostiles del Quirinal.»

Sabido es la que la sentencia pronunciada por el tribunal de casacion contra la Gran Institucion cosmopolita, alcanza el poder espiritual del Papa y pone en peligro la libertad de la Iglesia. Por eso su Jefe Supremo ha estudiado la eventualidad de una traslacion de la Cátedra de San Pedro; y llega á decirse que la salida de Roma de Leon XII está resuelta en principio; á nor ser que nuevas circunstancias hiciesen modificar esa resolución.

No se ha fijado aun la nueva residencia de Su Santidad, lo que hace presumir que ese proyecto no piensa cumplirse desde luego, pero creo saber que entre las que han ofrecido diferentes Gobiernos, se preferiria la Isla de Malta celida por Inglaterra. Repito, sin embargo, que ni este punto ni la época de la traslacion están resueltos hasta ahora.»

Hubiéramos publicado ayer esta noticia si nuestro periódico hubiera salido. Hoy podemos añadir que La Défense insiste en la autenticidad de la noticia; y viene á confirmarla un despacho telegráfico del correspondiente en Roma de Le Temps, periódico protestante, que añade que los partidarios de la emigración del Papa, van aumentando; y que eso hace temer que el partido de la conciliacion no logrará triunfar de los intransigentes.

De Wagner á proposito de Bizet.

La sociedad de conciertos Santa Cecilia nos ha dado á conocer la hermosa suite d'orchestre titulada L'Arlesienne, original del autor de Carmen y de Patria el malogrado Bizet. Con este motivo, por la prensa y por el público, ha andado rodando el nombre de Wagner Y como quiera que no todas las apreciaciones de la música y del compositor de Beyrouth se hacen son exactas, ni mucho menos, háme parecido que no era cosa muy sacada de sazón el poner en claro algunos de los puntos oscuros que he creído advertir en los comentarios musicales de éstos dias.

¿Qué es la música de Wagner? Para muchos, la música de Wagner es el estruendo, el abuso del metal, las sonoridades exajeradas, el redoblar

de los tambores y el tañido de las campanas una especie de música de ciclopes y de titanes, en suma; algo parecido á los conciertos que en el mundo primitivo daba la apreciable familia de Yubalcain.

Para otros—y éstos son los más—la música de Wagner es lo indefinible el múltiple rumor de la naturaleza condensado en notas, el lamento del mar, la sublimidad de las montañas, el misterio de las selvas—sobre todo el misterio—un enigmática página de Hegel en fusas y semi fusas, el himno de las inscripciones cuneiformes de las puertas de Persepolis.

Y sin embargo, la verdad, como siempre, está más cerca: la música de Wagner es una música como todas las demás. Esto, por supuesto, no significa que Wagner carezca de personalidad artística; precisamente Wagner usa de sello propio, y ese sello es de los que pudiera usar un leon, sin rebajarse. Lo que digo es que en la música de Wagner no se encuentra nada que no tengan repartido por sus obras, en mayores ó menores dosis, Weber, Seumann, Meyerbeer Berlioz y sobre todos, Bllthoven.

El tanto encomendado á los instrumentos de metal y el acompañamiento á los de cuerla, la falta de unidad tonal en la compesicion, el empleo de pedales superiores que no entran en la harmonia y producendobles y triples disonancias, lá ruptura de las cadencias, las progresiones diatónicas en dos partes y en movimiento contrario, las sucesiones cromáticas, los acordes disonantes, las modulaciones bruscas, la falta de simultaneidad entre los instrumentos de la orquesta para la resolución de las disonancias los ritmos sincopados y anormales y hasta las series ascendentes y descendentes de séptimas disminuidas, todos éstos procedimientos de que usa y abusa Wagner se hallan, como ejemplos y precedentes, en las obras de sus ilustres antecesores.

Asi es que Wagner es un anillo más en la áurea cadena de los grandes músicos; al lado de la sinfonia de Struensee y del Pardon de Ploermel de Meyerbeer, ha puesto su grandiosa overture de Tannhauser; junto á la fantástica y demoniaca cabalgata de la Damnation de Faust de Berlioz, el maravilloso galop de las Walkyries por encima de las marchas heroicas de Schubert; la noble marcha guerrera de Tannhauser y sobre la marche de Tannhauser, la viril y soberbia de Lohengrin; y si ha caido en el galimatias de la sonoridad y de la orquestacion al trazar el prelude de Tristan é Isult y la overture del Baque-fantasma ha tocado las regiones beethovenianas al imaginar los luminosos y etéreos timbres del prelude de Parsifal y del de la Opera de que es protagonista el honrado caballero del Cisne.

Por lo tanto, Wagner no es la bestia del Apocalipsis y cuando se va á oír su música no hay que estar en la espectacion de que ha de resonar un prodigio desconocido á los oidos de la humanidad.

¿Pero acaso Wagner no es un revolucionario? No fué héroe de apoteosis y victima de silvidos? No fué su nombre para muchos nombre de dios y para otros nombre de histrión? No se le considera autor de la música del porvenir? Como, pues, se ha de creer que en la música de Wagner no hay nada que no haya tenido en más ó en menos cantidad, la música de los grandes maestros?

Es que se confunden las especies Wagner prefiere ciertos procedimientos musicales, pero esos procedimientos no los ha inventado él; Wagner compone á su manera, es decir, originalmente, las piezas, pero á su manera tambien las componian los músicos de génio. Hasta aquí nada de particular; Wagner es un inventor, pero nó en la música, sino en el drama lírico.

Y aun tal vez la palabra inventor sea extrema y lo cuadro mejor la de renovador, pues las doctrinas de Wagner tuvieron un precursor en otro músico eminente antiguo ya, en Gluck. Espliquemos en breves palabras nuestro pensamiento.

La escuela italiana, desviando la corriente que habia iniciado Gluck y que Mozart indicó en su inmortel D. Juan, creo la ópera tal como la hemos conocido y de la cual Rosini ha sido la más brillante y eminente personificación. Para ésta escuela la ópera era la transcripcion musical de un asunto dramático. O lo que es lo mismo, un pretexto para hacer música y especialmente música vocal. El puñal de lady Macbeth tenia la bondad de esperar, antes de dar el trágico golpe, á que la tiple concluyera una fermata; Camila exhalaba sus maldiciones á Roma á fuerza de fiorituras, de grupetos y de mordentes; Carlos XII expirante, entregaba su alma al Criador entonando una polka sentimental. La accion del drama se cortaba, según las exigencias de la música, con absoluto desprecio á la realidad; los personajes se combinaban dos á dos, tres á tres, cuatro á cuatro, para mayor gloria de la melodía; la orquesta se guardaba muy bien de alzar demasiado la voz y de meterse en honduras; la pasion humana se las arreglaba como podia, encajonándose dentro de una melodía simétrica con ritornello y todo. Asi es que no era extraño ver que cuando un marido sorprendia á su mujer con un amante, en vez de resonar los aullidos de Othello y las quejas de Desdemona y las vibrantes palabras de Romeo, el amor el espanto y los celos se metiesen en la concha del apuntador, resultando un brillante tercetto en el que el marido hacia el bajo al amante y los dos imitaban la frase de la mujer, sin perjuicio de combinarse los tres de cuando en cuando y decir en la misma música, el uno, "me ha fastidiado"; el otro, "te he de romper la crisma" y "quién habia de pensar que mimarido era tan listo" la tercera.

El sistema era vicioso, absurdo, anti-estético y destinado á hundirse estrepitosamente. Por lo demás el sistema no impidió que dentro de él cantara un ruisenor.—Bellini—y volase una águila—Rosini.—y que en cada uno de los dos mtiés del mismo color resaltara una obra maestra: la Sonámbula y Guillermo Tell.

Por fuera de esta concepcion artística, pisando unas veces sus fronteras y otras alejándose de ellas en velocisima carrera, andaba errante un leon, cuyos rugidos sublimes no amortiguaban los siglos: Meyerbeer. Asi como Rossini aumentó el elemento sinfónico de la ópera italiana, Meyerbeer aumentó el elemento orquestal de la ópera rosiniiana. Y á la vez se aproximó á la realidad. El curdro clásico de la opera es por el respetado, pero sufre una transformación. La música se pega al drama como una túnica al cuerpo; la erquesta no es el vasallo del cantante, sino amenudo su igual; el coro deja de ser una colección de fantoches y adquiere personalidad. Semejante concepcion engendra esas páginas dramáticas sublimes, maestras, que nadie retirará; la escena de la catedral en El Profeta, la discusion de Vasco de Gama con el gran Consejo de Portugal en La Africana, el dno de amor de Raul y Valentina y la bendicion de los puñales en Los Hugonotes.

Wagner está en la prolongacion de Meyerbeer, de Gluck y de Mozart. Lo que es en otros aspectos, inconsciente tendencia, es en él, sistema doctrina, con las intransigencias y las pedanterias propias de los sistemas y de las doctrinas. Habla del drama lírico como Kant hablaba de la razon pura. Trás del compositor hay un apóstol, tras del apóstol un soldado y tras de los tres un hombre irascible, implacable, apasionado, violento, grosero, un verdadeto bárbaro del Norte que

bastante bajo para que no las oyera Oliverio. El hombre se llevó la mano al sombrero y mirando á los recién llegados con cierta curiosidad, abrió una puerta y les acompañó á los calabozos por corredores sombríos y tortuosos; les hizo atravesar una cocina donde se preparaba el alimento de los presos y les enseñó una puerta detrás de la cual se oian voces y golpes de martillo: allí se preparaba el cadalso. Pasaron luego por un patio y después de atravesar varias pesadas puertas subieron unos escalones y ne encontraron en un corredor donde se veía una fila de macizas puertas guardadas por un vigilante. El carcelero les hizo detenerse y llamó en uno de los calabozos con su manajo de llaves; los dos guardas del judío cambiaron algunas palabras en voz baja, salieron y entrados por el carcelero del permiso que traian aquellos señores, permitieron la entrada.

El condenado estaba sentado sobre su cama absorto, evidentemente por el recuerdo de su vida pasada, continuó murmurando palabras incoherentes sin parecer que se diera cuenta de la presencia de gentes extrañas.

Bien! Carlos, decia, es un golpe maestro...

y Oliverio!... ah! ah! ah!... ahora está hecho un señorito.... que se acueste ese chico!

El carcelero tomó la mano de Oliverio, le dijo que no tuviera miedo y continuó escuchando sin decir nada.

—Que se acueste ¿ois? dijo Fagin, él ha sido la causa indirecta de todo esto.... si le hago robar, será para mí un buen negocio.... Guillermo, no te ocupes de ella.... córtale la cabeza á Boiter.... córtasela!

—Fagin! dijo el carcelero.

—Aquí estoy, dijo el judío,—milord, soy un anciano, un pobre anciano.

—Sentáos, Fagir, dijo el carcelero, aquí hay unos señores que vienen á veros. Tened valor, que no se diga que no soís hombre....

—No lo seré mucho tiempo, dijo el judío levantando la cabeza con expresion de rabia. Malditos sean todos ellos! ¿Qué derecho tienen para matarme?

Al decir esto vió al señor Brownlow y á Oliverio y retirándose cuanto pudo preguntó qué hacian allí y á qué venian.

—Calmaos, Fagin, dijo el carcelero sosteniéndole. Decidle lo que querais, caballero; pero

daos prisa porque se pone más furioso por momentos.

—Teneis unos papeles, dijo el señor Brownlow acercándose á él, que para mayor seguridad os entregó un individuo llamado Monks.

—Es mentira, dijo el judío, todo es mentira; no los tengo ni los he tenido nunca,

—Por el amor de Dios, dijo con solemnidad el señor Brownlow, no habéis así en esta hora suprema, decidme donde están. Sabéis que Sikes ga muerto, que Monks ha confesado todo, y que ningun interés teneis en ocultarlos. ¿Donde están esos papeles?

—Oliverio, dijo el judío haciendo una seña al niño; acercaos, que tengo que hablarlos al oido.

—No tengo miedo, dijo Oliverio en voz baja, soltando la mano de Brownlow.

—Los papeles, le dijo el judío atrayéndolo á sí, están en un saco de lienzo, oculto en un agujero, encima de la chimenea del cuarto del primer piso. Tengo que hablaros, amigo mio, quiero deciros dos palabras.

—Sí, si, respondió Oliverio; rezad conmigo una oracion y después hablaremos cuanto querais.

—Salid, salid de aquí, dijo el judío empujando al niño hácia la puerta y dirigiendo á todos lados miradas extraviadas, decid que me he acostado, vos.... vos podeis sacarme de aquí.... pronto, pronto!

—Dios perdone á este desgraciado! dijo el niño prorrumpiendo en lágrimas.

—Bien, bien, dijo el judío, eso es. Salgamos primero por esta puerta.... si me extremezo ó me pongo á temblar ante el cadalso, no hagais caso.... Uamos, deprisa, apresurémonos.

—Teneis que hacerle alguna otra pregunta! dijo el carcelero.

—Ninguna respondió Brownlow. Si pudiera traerle al sentimiento de su verdadera situación....

—No lo esperéis, caballero, respondió el carcelero moviendo la cabeza. Lo mejor que podeis hacer retiraros.

penetra en el templo de la música con la tea de Eróstrato en una mano y la maza de Atila en la otra. Ríñe descomunal pelea en pró de sus ideales, y en la furiosa batalla causa y acibe incurables heridas.

Para Wagner el drama lírico es el remate de todo arte. A él concurren la escultura, la arquitectura y la pintura como decorado; la poesía y la música como expresión y la historia y los mitos nacionales como asunto. En sus calenturientos ensueños acaricia la imagen del teatro griego, del drama escrito por Esquilo, adornado por Praxiteles y Fidias, y representado por muchos de los que ensenan los himnos de Orfeo, al aire libre, con el mar y el Parthenon por fondo del escenario.

Wagner destruye toda la economía de la antigua ópera. Las arias, las cavatinas, las arias coreadas, los duos, tercetos, cuartetos, etcétera; y demás lentejuelas de los usados trajes, al cesto del traperío. En su lugar el desarrollo amplio y serio de la acción dramática, la poesía comentada por la orquesta, la melodía continua, la sinfonía dramática, en una palabra, de la cual son un instrumento, las voces de los cantantes y del coro. El tenor, á los ojos de Wagner, no es ni vale más que el último flautín: es la parte de un todo y el factor de una resultante.

Decir hasta qué punto es legítima y posible ésta elevada concepción, y si la práctica ha respondido á la teoría y si la teoría ha sufrido por la asociación de la música amenudo abstrusa, dura y descolorida del reformador, es tarea que no pretendo acometer. Mi objeto se ha cumplido con sólo indicar la posición tomada por Wagner dentro del arte contemporáneo.

Pero no quiero retirarme sin rendir un tributo de admiración al malogrado génio de Bizet. Su *Arlesienne* demuestra que no eran exajeradas las esperanzas de los que creían había de convertirse en el compositor más eminente de la novísima escuela francesa. *L'Arlesienne* está rica y sabiamente orquestada, los ritmos son nuevos y algunos de los motivos muy originales. El estilo, como de artista joven y saturado de música, carece de fijeza; así mientras el número segundo recuerda la manera de Wagner, el tercero es trasunto del de Mendellnohn y el cuarto del de Haydn. En suma: hermosa obra, difícil y bien ojeada.

Lástima grande es que la sociedad de conciertos no tuviese tan buena mano para otras piezas y que en sus programas haya cabida para tantas y tantas fruslerías del género pintoresco, que son un homenaje más ó menos hábil, á la soberanía del mal gusto!

UCHIN MENDAUR

Gacetillas.

En casa de los señores Urniza hermanos hemos tenido ocasión de admirar un pequeño, paisado pintado por el notable artista D. Martín Izagorena.

La obra es lindísima y llama la atención el precioso colorido tanto del celage como del resto del cuadro.

Damos nuestra enhorabuena al distinguido pintor, y recomendamos á los inteligentes, contemplen esta nueva obra del Sr. Izagorena.

Segun nuestras noticias ya se ha llegado á un acuerdo respecto á las condiciones en que habrá de verificarse la competencia de los andarines Mariano Belsa, aragonés, y nuestro paisano Martín Igaravide.

Un telegrama remitido desde Zaragoza por persona que interviene en el asunto, asegura que Belsa acepta las bases que ya había aceptado Igaravide; y segun las cuales la carrera de los andarines se verificará en la plaza de Pamplona el día 20 de Abril próximo.

Por falta de franqueo se hallan detenidas en la administración principal de correos de esta ciudad, las cartas cuyas señas damos á continuación: D.ª Tomasa Arizala, Oteiza; D.ª Aniceta Olangua, Mañeru; D. Luis Castells, Barcelona; D. Andrés García, Santa Cruz del Sun (Cuba); Doña María Alonso, Pamplona.

El día 4 de Abril se abri-rá en la plaza de toros el abono para las dos corridas que han de verificarse en las próximas Pascuas.

Victima de una breve pero penosa enfermedad falleció en la madrugada del día 21 del corriente el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Crisanto Perez de Obanos, párroco de Lumbier. Su muerte ha sido muy sentida en aquella localidad y lo será indudablemente de todas cuantas personas tuvieron la satisfacción de tratarle; pues su claro talento, su gran ilustración, lo modesto de su porte y lo afable de su trato le habían conquistado las simpatías y el respeto de cuantos le conocieron.

El pueblo de Lumbier ha pueste de manifiesto el grande afecto que profesa al finado, asistiendo á los funerales las autoridades, propietarios, comerciantes, artesanos y hasta jornaleros; en una palabra, todo el vecindario sin excluir los niños de las escuelas, á quienes acompañaban sus profesores. Buena prueba del agradecimiento que en el corazón de los lumbierinos había engendrado el celo que por su bien había desplegado su digno párroco!

Impreso en Bayona, hemos re-cebido de los datos comparativos con que se demuestra la superioridad y excelencias del ferro-carril de Aldudes sobre todos los demás proyectos de línea férrea internacional que se agitan. Dicho resumen redactado por la *Cámara de Comercio de Bayona*, fué presentado por los delegados de la misma á la comisión internacional en la reunión que celebró en Pamplona el día 22 de Febrero.

Despues de haber pasado una temporada consultando los archivos de nuestra Excmo. Diputación, ayer salió para Perpignan Mr. Rutails, alumno de *L' Ecole Chartres* y bibliotecario de dicha ciudad francesa.

Recomendamos á los dependien-tes del municipio hagan porque se cumplan estrictamente las prescripciones municipales en lo relativo al tránsito de caballerías por la vía pública. Ayer fué atropellado un muchacho por un caballo que, montado por un joven, al parecer asistente, galopaba por el Paseo de Valencia. Verdad es que el atropellado salió ileso, pero desgraciadamente no puede esperarse que siempre suceda otro tanto.

La comisión de patronatos del ayuntamiento ha recibido ya las manos nuevas de la preciosa imagen de Nuestra Señora de la Soledad que suele sacarse en la procesion del Santo Entierro el día de Viernes Santo. Dicho trabajo ha sido ejecutado en el mismo establecimiento barcelonés en que se hizo la cabeza de dicha imagen, que tanto llamó la atención del año pasado.

También se ha recibido un notable transparente con alegorías apropiado para colocarlo en una ventana de la capilla en que dicha imagen se guarda en la iglesia de San Lorenzo.

Se han recibido ya las tres f rolas del sistema 4 de Septiembre, con las que se aumentará el número de las que el año pasado se colocaron en el Paseo de Valencia y que son cinco. Al mismo tiempo que dichas farolas han llegado á Pamplona los pedestales ó candelabros en que han de colocarse.

Cultos religiosos.

Jueves: San Ruperto ob. y conf.
En San Saturnino: CUARENTA HORAS se expone S. D. M. á las cinco y se reserva á las siete.

Plática á las seis de la mañana y despues del Rosario.

En San Agustín: al anochechar el ejercicio acostumbrado.

En San Fermín: al anochechar el ejercicio acostumbrado.

Anuncios preferentes

CUPONES DE 1.º DE ABRIL.

Se descuentan de toda clase de deudas.

Cobro en comisión.

CASIANO DIAZ.

18, Zapateria, 18.

BILLETES HIPOTECARIOS

DE LA

ISLA DE CUBA

Se compran al contado los amortizados en el sorteo de 1.º del actual y cupones de 1.º de abril, de dicho papel, sin descuento alguno.

Casiano Diaz

18, Zapateria. 18.—PAMPLONA

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapateria 22.
Sangüesa, farmacia de Galilea.

Banco Hipotecario de España.

El día 1.º de Abril próximo vencerá el cupon semestral de las cédulas hipotecarias de esta Sociedad y desde dicho día queda abierto su pago en Madrid en el domicilio social; paseo de Recoletos, número 12, verificándose además por sus comisionados en las capitales de provincia el de los cupones, cuyas cédulas han sido domiciliadas anteriormente en esta forma:

Cédulas al 6 por 100, cupon importante 15 pesetas.

Quintos de cédulas 6 por 100, cupon importante 3 pesetas.

Cédulas 5 por 100, cupon importante 12'50 pesetas.

También se abre el pago el mismo día de las cédulas amortizadas en el sorteo celebrado el 2 de Enero del corriente año.

Las cajas de la Sociedad estarán abiertas de once de la mañana á tres de la tarde en días no festivos.

Madrid 15 de Marzo de 1884, El Secretario general, Enrique Lamartiniere.

DINERO.

Se presta al interés anual de un 5%, á los Municipios, con la garantía solidaria de los mayores contribuyentes, y á los particulares con la hipotecaria de fincas urbanas en Pamplona. Darán razon en el piso 2.º izq.º de la casa n.º 3g de la Calle de Zapateria de esta ciudad.

NUEVO CASINO

de PAMPLONA.

Desiendo esta Sociedad arreglar las sillas sillones y colgaduras del Salon principal y del de recreo; se hace saber á los mueblistas y tapiceros para que puedan presentar las proposiciones que crean convenientes con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, durante el término de ocho dias de 3 á 5 de la tarde.

Pamplona 23 de Marzo de 1884 P. A. de la Junta Directiva.—El Presidente, Manuel Esparza.

Sellos de Caoutchouc.

En la relojería de los Sres. Unsalo hermanos, Chapitela 13, se reciben encargos, siendo el encargado de construir los sellos el fabricante que tantos ha hecho en esta capital en los dos primeros meses de este año.

HABIENDOSE FUGA-

do de la casa paterna de esta capital el día 15 del corriente, Federico Perugorria, cuyas señas son las siguientes: edad 10 años, estatura un metro 20 centímetros, pelo rojo, ojos negros; viste pantalon y chaqueta gris, con vivos grana, boina azul.

Se suplica á la persona que tenga conocimiento de él, dé aviso á esta administración.

ANUNCIO.

Se venden por ajuste alzado 67 robadas y 10 almatadas de tierra blanca divididas en 21 heredades sitas en término jurisdiccional de Oricain y Arre limítrofes unas de otras; y además dos casas con sus huertos existentes en el segundo pueblo. Producen 55 robos y medio de trigo y diez duros en dinero. Dirigirse con proposiciones al que suscribe Calle Mayor número 47 en Pamplona.

Julian Abadía.

PERFUMERIA Y QUINCALLA

DE LA

VIUDA DE RAZQUIN

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de juguetes alemanes y franceses, así como gran variación en artículos de quincalla y bisutería fina.

Grandes surtidos en perfumería extranjera.

Constitucion 35, y San Nicolas 2. PAMPLONA.

RELOJES IMPERMEABLES.

Relojería de Onsalo hermanos.

CHAPITELA 13,

Pamplona.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un variado surtido de *Relojes impermeables* de plata y níquel, los cuales, como su nombre indica están contruidos de tal manera que ningun cuerpo extraño puede penetrar en su interior.

Sumergidos en agua caliente á una temperatura de 60º ó en el petróleo cuyas cualidades penetrantes son sobradamente conocidas, permanecen inalterables en su marcha, por lo cual son sumamente ventajosos para todas aquellas personas que por su ocupacion ó circunstancias especiales se hallen expuestas á la acción del polvo ó de la humedad, como escultores, picapedreros, albañiles, molineros etc.

RELOJES IMPERMEABLES.

Estos magníficos relojes que por su excelente construcción no puede penetrar en la máquina el polvo ni la humedad, son una especialidad para los barrenderos, peones de albañil, pica-pedreros, carboneros etc.

Sus ventajas son considerables para las personas que se hallen expuestas á la humedad ó al polvo y pueden tenerse estos relojes sumergidos en agua caliente á una temperatura de 80,º ó en petróleo cuyas cualidades penetrantes son bien conocidas, y tambien en cualquiera otro líquido.

Se garantiza por un año y se hallan de venta en las relojerías de los Srs. D. Ambrosio Astrain calle de Zapateria núm. 17.—D. Antonio Gainza Chapitela núm. 7.—D. José Arrillaga Plaza del Castillo núm. 36.—D. Inocente Arrillaga calle Zapateria núm. 50

MADERAS.

Almacen de maderas de pino-abete y haya de Manterola y Cajen; Aoiz (Navarra.)

En este almacen hay un gran surtido en maderas de todas dimensiones y gruesos bajo los siguientes precios puestos en Pamplona y su estacion.

Madera enteriza y aserrada de uno á siete metros longitud á 2'50 reales metro cúbico y de siete metros en adelante á precios convencionales.

Marcos y ensamblages de siete con once centímetros á 2,50 reales metro lineal y de cinco con once á 1,70.

Los pedidos se harán en Aoiz á D. José Manterola y Cajen y en Pamplona á don Francisco Subiza, Pellejería 69.

NODRIZA.

Se necesita para criar fuera de la casa de los padres.

Darán razon Mayor 118—3.º

CAMPION HERMANOS

PAMPLONA.

Cocinas económicas, chimeneas, caloríferos estufas de hierro fundido. Batería de cocina de hierro y porcelana, de hierro estañado. Palas y tenazas, morillos. Máquinas para prensar y para picar carnes. Tijeras y sierras para podar viñas, Cajas para caudales, arañas de bronce y cristal.

El telégrafo,

Madrid 26, 9'45 noche.

Pamplona 26, 10'28 noche.

4 por 100 amortizable 74'80
4 por 100 perpétuo 62'70
Billetes hipotecarios de Cuba 94,25
Banco de España 263,00

La prensa ministerial comenta violentamente el discurso de Sagasta.

Ayer fueron detenidos cuatro sargentos.

Algunos españoles han sido presos en Portugal.

El Corresponsal.

PAMPLONA.

Imprenta y Encuadernacion de F. Istúriz, Plaza del Castillo, 11.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Sub-director en Navarra, MIGUEL ORMAECHEA, Mercaderes, 13, principal, Pamplona.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de cuarenta y ocho millones, nó nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, rayo y explosion mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de setenta y ocho millones, quinientos cuarenta y cuatro mil noventa y cuatro reales treinta y seis céntimos, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguracion y demás al Subdirector

MIGUEL ORMAECHEA

MERCADERES 13, PRINCIPAL-PAMPLONA

COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPORES PAQUETES

CON SERVICIO REGULAR MENSUAL PARA

MANILA.

Salen de SANTANDER el día 4 de cada mes.

Idem de CADIZ el 10 de idem.

Idem de BARCELONA el 15 de idem.

Y HACEN ESCALAS EN PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que estan destinados.

PRECIOS DE PASAJE PARA MANILA.

En primera cámara 300 duros.— En segunda 180.— En tercera 100.

Emigrantes 60 duros, con derecho á pasaje de regreso gratuito si lo efectúan antes de un año de la fecha de su embarque.

Se hacen rebajas en los pasajes de familia y en los de empleados civiles y militares.

El vapor destinado á salir de Santander el 4 de Abriles el

Isla de Luzon.

Agente en Navarra D. Ramon Samaniego, plaza del Castillo número 12, Pamplona.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL)

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

Capital social, 48.000000 rvn. efectivos

Primas y reservas, 106.319763'47 rvn.

19 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 43 millones de reales nó nominales sino efectivos: es superior al de las demás compañías que operan en España: asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn, 90,954821'68

SUBDIRECTORES EN PAMPLONA:

D. Miguel Ormaechea.

D. Simon Santesteban.